



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

S/N

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600032024 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 26 de Abril del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“¿Cuál fue el proceso de selección de los temas a ser abordados en las pláticas organizadas por el instituto en los años 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014 y 2011? Solicito una lista de las instituciones o grupos demográficos específicos a los que se dirigieron las pláticas organizadas por el instituto en los años 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014 y 2011. ¿Qué medidas se tomaron para asegurar la accesibilidad de las pláticas ofrecidas por el instituto a personas con discapacidades o necesidades especiales en los años 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014 y 2011? Solicito detalles sobre las medidas de seguimiento y evaluación utilizadas para medir el impacto de las pláticas en los participantes en los años 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014 y 2011. ¿Cuál fue el nivel de satisfacción de los participantes con las pláticas organizadas por el instituto en los años 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014 y 2011? Solicito información sobre las políticas y procedimientos establecidos por el instituto para garantizar la calidad y la integridad de las pláticas ofrecidas en los años 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014 y 2011.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

Se anexa respuesta.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 03 de Mayo de 2024

LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OJEDA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



la siguiente información que de manera textual refiere:  
"¿Cuál fue el proceso de selección de los temas a ser abordados en las pláticas organizadas por el instituto en los años 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014 y 2011? Solicito una lista de las instituciones o grupos demográficos específicos a los que se dirigieron las pláticas organizadas por el instituto en los años 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014 y 2011. ¿Qué medidas se tomaron para asegurar la accesibilidad de las pláticas ofrecidas por el instituto a personas con discapacidades o necesidades especiales en los años 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014 y 2011? Solicito detalles sobre las medidas de seguimiento y evaluación utilizadas para medir el impacto de las pláticas en los participantes en los años 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014 y 2011. ¿Cuál fue el nivel de satisfacción de los participantes con las pláticas organizadas por el instituto en los años 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014 y 2011? Solicito información sobre las políticas y procedimientos establecidos por el instituto para garantizar la calidad y la integridad de las pláticas ofrecidas en los años 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014 y 2011." (SIC).

Por lo que informo que: el proceso para la selección de temas siempre es acorde a las necesidades de donde se genere la solicitud, es decir dependiendo de la necesidad de cada institución educativa, colonia, comunidad o empresa se imparte la plática. Las Instituciones o grupos demográficos en los que se han impartido las pláticas en los años antes mencionados son: La Cruz, Nativitas, Infonavit 1, La Gloria, San José, Zona Centro, San Roque, Linda Vista, Guanajuato, Benito Juárez, La Luz, Villa 400, San Javier, Comunidades Cárdenas, Valtierrilla, Comunidad 4 de Altamira, Cerro Gordo, Divisador, Loma de San Antonio, Loma de Flores, Los Lobos, Rincón de Ancón, Cañada de Ortega, Mendoza, Xoconoxtle, La Ordeña, Joyita de Villafaña y en Escuelas en el CETIS, CECYTE, Salle, Salamanca,

Calle Irapuato esq. Rosario Castellanos S/N Col. Guanajuato C.P. 36780  
Tel. 464 649 3100 institutodelamujer@mail.salamanca.gob.mx



UTS, DICIS, Anáhuac, Josefa, Tomasa Esteves, Aurelio Méndez, José Vasconcelos, Albino, Héroses Salmantinos, Secundaria #38, Telesecundaria Xonoxtle de arriba, Lázaro Cárdenas, Guadalupe Arroyo, PEMEX #4 y #2, Escuela Eduardo Soto Ines, Artículo 123, Escuela Benito, Pípila, Hospital PEMEX, Centro Nueva Vida, Kairos, Casa de asistencia femenil: Un acto de DIOS. Las pláticas que ha brindado el IMSM son diseñadas de forma inclusiva. El IMSM no cuenta con instrumentos de evaluaciones o mediciones para medir el impacto de las pláticas a lo largo de los años solicitados. El nivel de satisfacción de los participantes ha sido de manera muy satisfactoria. El IMSM no cuenta con políticas y procedimientos establecidos para garantizar la calidad y la integridad de las pláticas, sin embargo, se brindan a todas las instituciones, colonias, comunidades que lo solicitan.